

Sugerencias para Seleccionar una Niñera

Guidelines for Selecting a Babysitter (Spanish)

Las siguientes sugerencias han sido elaboradas por trabajadores sociales profesionales en colaboración con miembros de la comunidad, y representan los criterios mínimos que deben tomarse en cuenta a la hora de seleccionar a una niñera responsable. Recuerde que éstas son solo sugerencias. Puede haber situaciones en que, aunque se cumpla con estos criterios, no sea seguro dejar a un niño al cuidado de una niñera. Son los padres quienes siempre tienen la responsabilidad final en toda decisión acerca de la seguridad de sus hijos.

Puntos principales

- Por lo general, 13 años es la edad mínima recomendada para una niñera. Al tomar decisiones sobre quién puede ser una buena niñera, tenga en cuenta no sólo su edad, sino también su madurez.
- El lugar en el que se vaya a supervisar al niño debe estar libre de peligros.
- La niñera debe poseer la madurez necesaria para ejercer buen juicio al tomar decisiones. No debe tener problemas emocionales, médicos ni de comportamiento que afecten dicha capacidad.
- El tiempo que Ud. piensa estar ausente, el número de niños y sus edades, así como la hora del día, deben ajustarse a la edad y capacidad de la niñera. Cuanto mayor y más madura sea la persona, mayor responsabilidad se le puede confiar.
- La niñera, dependiendo de su edad, debería tener acceso a un adulto responsable capaz de brindarle ayuda si fuera necesario.
- La niñera debe saber cómo y cuándo solicitar ayuda y contar con un plan de seguridad que le indique qué hacer en casos de emergencia.

Otros criterios

- La persona ¿se siente a gusto con los niños?
- ¿Tiene la capacidad y habilidad básica para cuidar de los niños?
- ¿Muestra una actitud responsable?
- ¿Tendría la capacidad de responder a las necesidades médicas que pueda presentar su hijo?
- ¿Tiene experiencia trabajando con niños?
- ¿Posee conocimientos básicos de primeros auxilios y de reanimación cardiopulmonar?
- ¿Ha demostrado tener una conducta responsable en el pasado?
- ¿Tiene referencias? ¿Ha chequeado sus referencias?

Antes de dejar a sus hijos al cuidado de una niñera, ¿se aseguró de...

- informarle del plan de seguridad de la familia para situaciones de emergencia y asegurarse de que sea capaz de aplicarlo?
- ser realista en sus exigencias con respecto a la preparación de alimentos y el baño de los niños?
- dejarle una dirección y un número de teléfono donde localizarlo?
- recordarle que limite sus llamadas telefónicas personales y no permita visitas en casa?

Muchos hospitales, organismos de atención médica, grupos juveniles, grupos de servicio comunitarios y la Cruz Roja de los Estados Unidos dictan cursos de supervisión de niños. De conformidad con las sugerencias de supervisión de niños del Condado de Fairfax, no debe dejarse sola de un día para otro a ninguna persona menor de 16 años. Se recomienda que quienes cuiden niños de un día para otro tengan 18 años de edad como mínimo.



Agencia de Protección de Niños - Línea de Asistencia

703-324-7400 • TTY 703-222-9452

Para información sobre Recursos de Cuidado al Niño llame al, call 703-449-9555

